

2. HS en Registro Genl.

Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

El Presidente

Toledo, 16 de Octubre de 1.996

EXCMO. SR. D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA  
PLAZA DEL RASTRO, s/n  
06800-MERIDA

Estimado Presidente:

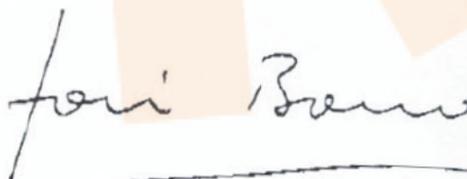
El pasado día 15 de Octubre, en el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha hemos tomado el acuerdo de solicitar la convocatoria de la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado en los términos previstos en el Reglamento de la Cámara.

La razón de esta iniciativa es doble. De un lado, pretendemos recabar información relativa a los acuerdos adoptados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas para el quinquenio 1.997-2.001, y de otro, informar sobre la posición del Gobierno Regional respecto del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

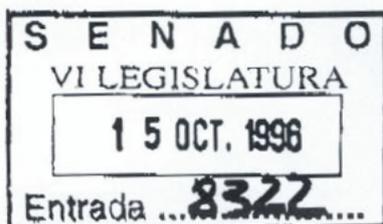
Esta iniciativa puede contribuir positivamente al fortalecimiento del Senado como Cámara de representación territorial al abordar una cuestión básica del Estado Autonómico como es la financiación.

Te adjunto el escrito remitido al Presidente del Senado.

Muy cordialmente te saluda,

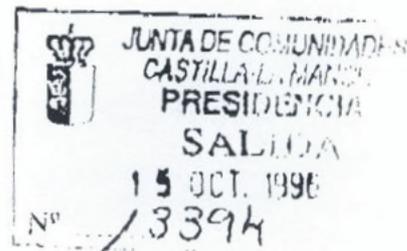


Fdo.: José Bono Martínez



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

El Presidente



EXCMO. SR.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el día de hoy, 15 de octubre de 1996, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Solicitar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 bis, tres y concordantes del Reglamento del Senado, la convocatoria de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, a fin de:

**PRIMERO.-** Recabar información relativa a los acuerdos adoptados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas para el quinquenio 1997-2001.

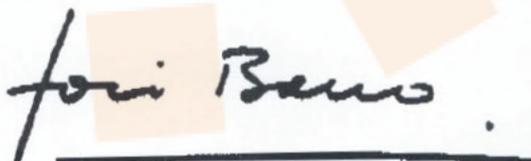
**SEGUNDO.-** Informar a la Comisión General de las Comunidades Autónomas por parte del Presidente de Castilla-La Mancha sobre la posición del Gobierno Regional respecto del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas."

Adjunto a V.E. certificación del acuerdo transcrito

En su virtud,

**S O L I C I T O** a V.E. que tenga a bien ordenar lo procedente para que se pueda celebrar la sesión solicitada de la Comisión General de las Comunidades Autónomas con los dos puntos del orden del día solicitados.

En Toledo a quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis.-



Fdo.: José Bono Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO. Palacio del Senado. Madrid



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**  
Secretaría del Consejo de Gobierno

C-296/96

**MIGUEL ANGEL MONTAÑÉS PARDO, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**CERTIFICA:** Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día 15 de octubre de 1996, se adoptó, entre otros, el siguiente

**ACUERDO:**

"SOLICITAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56.BIS.3. Y CONCORDANTES DEL REGLAMENTO DEL SENADO, LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS A FIN DE:

1º RECABAR INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA SOBRE EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA EL PRÓXIMO QUINQUENIO 1997-2001.

2º INFORMAR A LA COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS POR PARTE DEL PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL RESPECTO DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Y para que conste expido el presente en Toledo a quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.

